

PLATAFOR MA POLÍTICO ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

DISPOSICIONES NORMAT	TVAS	3
PRESENTACIÓN	- 	4
JUSTIFICACIÓN		6
OBJETIVOS		11

DISPOSICIONES NORMATIVAS

Las plataformas contienen las propuestas que oferta y defiende cada partido a través de sus candidatas y candidatos y los fundamentos de éstas; en ellas se puede conocer la visión de gobierno que tienen los partidos, en este caso de Michoacán.

El artículo 65, inciso g) y h), y 294 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el numeral 39 incisos g) y h) de la Ley General de Partidos Políticos; los artículos 100 y 189 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, señala que es facultad del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán, el expedir la plataforma electoral que sostendrán nuestros candidatos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, al cargo de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos, y Regidores de los H. ayuntamientos del estado de Michoacán, misma que se encuentra sustentada en la declaración de principios y programa de acción de este Instituto Político.

El artículo 25 inciso j), de la Ley General de Partidos Políticos; y la disposición 87 inciso i), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, dispone que es obligación de los partidos políticos publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y en los canales de televisión la plataforma electoral que sostendrán en la elección de que se trate.

El artículo 30 de la Ley General de Partidos Políticos; y el artículo 91 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, establecen que las plataformas electorales que presenten los partidos políticos se considerarán información pública.

El artículo 34 fracción XII, de l Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, dispone que el Consejo General del instituto Electoral de Michoacán, deberá entre otras atribuciones, registrar la plataforma electoral que sostendrán los partidos políticos. La cual deberá ser presentada en el término que establece el numeral 189, fracción II, inciso f), del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

PRESENTACIÓN.

La izquierda en México representa la reivindicación de la lucha y anhelos de los movimientos sociales más importantes en nuestro país; la Independencia, la Reforma, la Revolución y la Democratización del sistema político mexicano, representa la defensa de un México libre, soberano, nacionalista, revolucionario, igualitario, independiente y solidario.

Para la izquierda, la idea de "gobierno" es siempre la idea de "democracia": el gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas fundada en los valores del pluralismo, la tolerancia, el diálogo, la legalidad, la honestidad, la participación y fraternidad, con el objetivo de generar bienestar social.

Consolidar un gobierno que, con un acento en los intereses populares, sea capaz de poner en marcha un programa de desarrollo estatal y municipal que reconozca, sume y articule las aspiraciones de los distintos actores sociales y productivos bajo un esquema de corresponsabilidad, con nuevas formas de democracia directa en las comunidades, con estándares internacionales de eficiencia y profesionalización administrativa, respetuoso y promotor de los derechos humanos, de la equidad de género y la atención a grupos vulnerables, con observancia irrestricta a los principios de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Un gobierno que se sustente en el respeto y colaboración entre poderes y ámbitos de gobierno en la Federación, el Estado y los municipios. Un gobierno que colabore y fomente la cultura cívica y el debate público democrático, la acción legislativa con participación ciudadana, el ejercicio efectivo de los derechos de las personas y el acceso a la justicia pronta y objetiva.

Michoacán es un estado van guardia en las transformaciones políticas y democráticas en el país. Tiene una cultura política progresista, democrática, nacionalista y popular que se

identifica con los valores del cardenismo y constituye la base ideológica que le dafundamento social y garantía, por lo que vamos a crear y una Red de programas de Protección Social.

La Izquierda en Michoacán, recoge estos valores, aspiramos a cristalizar la democracia participativa, como mecanismo para solucionar los graves problemas, garantizar la paz pública, la gobernabilidad y estabilidad social desde una visión comunitaria, humana, solidaria, sustentable, colectiva y con justicia social.

Este es nuestro compromiso, social y democrático, por eso ante la situación actual que vive Michoacán, requiere la suma y el esfuerzo de los tres poderes y órdenes de gobierno, así como la sociedad organizada, para hacer frente a dicha situación, aprovechar la vocación solidaria, el valor y la entereza de nuestro pueblo, que ha resistido diversas coyunturas difíciles y siempre ha salido avante.

Proponemos un proyecto de gobierno de izquierda, que se traduzca en un acuerdo con la población y no solamente político, para impulsar el desarrollo de la entidad durante los próximos años, bajo el trabajo de una administración pública estatal u municipal orientada en los principios cardenistas de justicia, solidaridad y progreso.

Convocamos a los sectores, organizaciones, movimientos sociales y a la sociedad en general, a sumarse a este proyecto de gobierno para la entidad, porque "Michoacán debe crecer en un entorno de armonía, paz y prosperidad".

Para le anterior, el Partido de la Revolución Democrática participará en la competencia democrática electoral del 20 18 con los mejores hombres y mujeres como mecanismo para acceder al poder, siendo éste un instrumento para la transformación social y económica, por ello, los candidatos a Diputados y Presidentes Municipales, asumen el compromiso de instrumentar este proyecto político y de gobierno al momento de asumir el cargo para el cual fue poer lado y electo democrática y legítimamente por el pueblo de Michoacán.

JUSTIFICACIÓN

Michoacán requiere dar continuidad con los programas de empleo temporal y permanente en todo el estado, los candidatos a alcaldes de los municipios de la Cuenca del Tepalcatepec, Costa. Sierra y meseta purépecha, deben de emprender programas enfocado a atender a jóvenes de entre 15 y 25 años. Ello debido a que son el sector más vulnerable de ser cooptado a las filas de la delincuencia, la focalización se propone en estas zonas, en base a que es en ellas donde los niveles de inestabilidad son mayores, aunque no deben desatemberse el resto de municipios de la entidad, por lo que es urgente atender las regiones y comunidades.

Result. Indispensable seguir fortaleciendo programas de desarrollo económico, que tengan por ebite o acercar la atención profesional y directa a los emprendedores y empresarios en sus en anes, buscando la territorialización de la gestión pública, constituyendo un eje ordenador de los programas, estrategias y organización de la gestión en materia de desarrello económico, estableciendo centros donde los ciudadanos de forma ágil puedan accella a los programas de proyectos productivos, emprendedores, financiamiento, pron n y empleo.

Una de las estrategias económica fundamentales que ha dado gran impulso al desarrollo ecor so y agroindustrial del campo michoacano, considerando que Michoacán es líder a nive: sonal en la producción del país, por lo que es urgente dar valor agregados a todos los producción del país, por lo que es urgente dar valor agregados a todos estos que hoy nos colocan como el segundo Estado en la aportación del PIB agrícola.

El cara del limón mexidano es una de las cadenas productivas estratégicas para Michain, en virtud de su potencialidad de mercado externo no desarrollado, así como del pote de mercado interno en crecimiento, su principal zona de cultivo es el Valle de Apatala fin, que incluye los municipios de Gabriel Zamora, Múgica, Parácuaro, La Huacana, Apatala fin, Buenavista, Tepalcatepec y Aguililla.

Es raria continuar con la activación de la cadena productiva para posicionar el producto

a niversicional e internacional, los datos de producción muestran por si solos su impacto; 47 milesctáreas de cultivo de limón, lo que permite cosechar en promedio 400 mil toneladas anua mente, que generan más de 20 mil empleos.

Lo r debe hacerse para fortalecer las cadenas productivas o closters de la Fresa, el Mela món, Guayaba, Zarzamora, Fresa, Mango, en donde somos líderes nacionales y mun ales de producción.

En la contación tamos con aproximadamente 200 kilómetros de litoral, resulta inar la detonar esta zona tanto en el aspecto turístico, pesquero, entre otros.

La i. de la palma continuar a fortalecerla, para que a través del proyecto de zona franca y de un finalicomiso de promoción e inversión de dicha zona, como el principal polo de atracción de inversión de Michoacán.

Red disconsexplorar nuevas vías para potenciar nuestra vocación turística, como una forma de fe consecre las fuentes de ingreso y empleo, y dinamizar la economía regional en distintos seconomical de expressiva de la industria hotelera, restaurantera, de entretenimiento, de expressiva de promoción comercial, turística y cultural, implementando una estrategia de difus de ara promocionar nacional e internacionalmente al estado, en la que se destaque la rique atural, cultural, gastronómica, histórica, artística y turística de Michoacán, pero sobolo más valioso que tiene: su gente; los michoacanos que día con día se esfuerzan por ary sacar adelante a su Estado, a su Municipio y a su Localidad.

En acán hay mucho que ofrecer; ciudades prósperas, entornos naturales, artesanía únic vas, bosques, oportunidades de negocio, el puerto con mayor índice de crecimiento en acha que visitarlo e invertir en él.

En la lito político, hoy las fuerzas políticas de Michoacán deben convertirse en un factor de la limiento y equilibrio institucional, esto permitirá un pleno ejercicio de la autoridad y la la política. Con ello lograremos que la población tenga certidumbre sobre la

dir∈	, rumbo que lleva el Estado y el Municipio .
Exi gol	a evidente falta de estrategia para promover el desarrollo institucional de los locales.
Los ingr exr mu ser	ues deben atender con inmediatez las crisis sociales y políticas, de inestabilidad, bilidad y ausencia de autoridades municipales, sin descartar que el Congreso tiene las vías y procedimientos constitucionales para evitar vacíos de poder en los del Estado y garantizarle así a los ciudadanos la ininterrumpida prestación de úblicos a que están obligados los ayuntamientos.
Se de mis	en medidas y acciones de política social efectivas, que permitan ejercer el derecho sonas a vivir en libertad y con dignidad, libres de pobreza, desesperación, temor y
De de prc po:	rentar los grandes desequilibrios sociales, la exclusión, la falta de opciones de para las comunidades, difícilmente será efectiva cualquier política que se retomar la ruta del crecimiento económico o garantizar paz y seguridad a la
Cc po de	Proyecto de Gobierno, se buscará fortalecer, complementar y articular mejor las ociales de los gobiernos federal, estatal y municipal. Es urgente reducir los niveles abilidad, fomentar la cohesión social y reconstruir el tejido social.
Tan co so	se busca potenciar el desarrollo económico y social en aquellas zonas o des marginadas o con altos índices de pobreza, privilegiando el enfoque productivo sistencial.
Fine rec	designaldad y generar oportunidades de desarrollo. Por tanto, la estrategia para

n debe priorizar la creación de oportunidades para el acceso y la permanencia de

Mi

los

s en la Educación.

ha en bec lecerse la educación media superior y superior porque la pirámide poblacional se o, lo que incrementa una mayor demanda educativa en los niveles superiores que eles de educación básica. Asimismo, deben crearse opciones de financiamiento, upleo e ingreso para los jóvenes egresados de las universidades e instituciones de profesional técnica o tecnológicas, tal como se propone en el diagnóstico de la cómica de la presente estrategia.

E : Der div

án

pa

de salud, en concordancia con los principios del Partido de la Revolución ica sobre política ética, democracia, derechos humanos, igualdad sustantiva y sexual, educación, ciencia y cultura, economía, justicia social, medio ambiente y srnacional se propone la Plataforma político electoral 2018-2021.

OE

J GENERAL

Des -

púl

r una estrategia integral, incluyente y sustentable para el desarrollo de Michoacán, lva el problema de la inseguridad pública, genere trabajo, fortalezca las finanzas reactivando así la economía y el desarrollo, manteniendo así la gobernabilidad

den den de lica, restablecer la paz y lograr la justicia social, poniendo al centro del desarrollo a las dichoacanos.

Es; os:

- con una nueva constitucionalidad, que responda a los problemas actuales.
- over el desarrollo de las comunidades y de las regiones de manera integral de ra equitativa, equilibrada, sostenible y sustentable.
- If ellejerolate y respeto pleno de los derechos de las personas y las comunidades en libertad y con dignidad.
- Juver la soberanía alimentaria y lograr la seguridad alimentaria para la población acana en como uno de sus municipios.
- sver el desarrollo sustentable y sostenible del sector rural y agropecuario, mediante splotación racional y equilibrada de los recursos naturales, con pleno compromiso con el media ambiente y nuestros ecosistemas.
- Istrar y procurar la justicia de manera objetiva, pronta, imparcial y justa.
- mizar la administración pública estatal, mediante la tecnificación de los procesos,
 esignalización de los servidores públicos, gobiernos austeros.
- ner un manejo eficiente, transparente del uso y destino de los recursos públicos.
- muracia en di lipativa columna vertebral de todas las acciones del gobierno.